

CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 2 | No. 47

Oaxaca de Juárez, Oax.

AGOSTO 03

2020

SALUD ES PRIORIDAD: MURAT

El gobernador entregó ambulancias a comunidades para crear las condiciones que permitan garantizar la salud de la población



Págs. 4 y 5

Resguarda AGEO la historia de la Guelaguetza



La pieza más antigua es una publicación cultural del Departamento de Educación Pública de Gobierno del Estado que fue elaborada en 1927

Personal de parques públicos se capacita en prevención del COVID

Pág. 7



Lanzan campaña 'Se Trata de Trata' para prevenir la trata de personas

Pág. 6



La historia de la Guelaguetza, resguardada en el AGEO



El Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) tiene bajo su resguardo documentos que son testimonio de la historia de la entidad.

Como parte de este acervo se encuentran piezas que cuentan el pasado de la Guelaguetza, encuentro multicultural y étnico que hoy día es la máxima fiesta de las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Dentro de esta colección se encuentran varios documentos que dan testimonio de las actividades culturales, deportivas y artísticas que se realizaron entre 1927 y 1975. Gracias a ello es posible conocer la evolución de esta valiosa tradición, así como la lista de delegaciones participantes y sus respectivos bailes.

La pieza más antigua de la Guelaguetza que resguarda el AGEO es una publicación cultural del Departamento de Educación Pública de Gobierno del Estado que fue

elaborada en 1927. También hay un programa de la Octava del Lunes del Cerro de 1963. Asimismo, se encuentra una revista edición especial que le fue entregada a la reina Isabel II de Inglaterra durante su visita a la ciudad de Oaxaca en 1975. En su contenido se encuentra un breve texto de la celebración de esta fiesta y fotografías de trajes regionales, de la zona arqueológica de Mitla y del interior del templo de Santo Domingo.

Por si fuera poco están bajo resguardo varias fotografías de las delegaciones que se presentaron durante la Guelaguetza, así como del Bani Stui Gulal que se realizaba en la Plaza de la Danza. Debido a la contingencia sanitaria, el AGEO mantiene cerrado el acceso al público; sin embargo, una vez superada esta situación volverá a abrir sus puertas ofreciendo la posibilidad de apreciar

estos documentos y el resto del acervo que resguarda y que ofrecen un vistazo al pasado histórico de la entidad. El Archivo General del Estado de Oaxaca es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Administración que encabeza Germán Espinosa Santibáñez, el cual continúa realizando acciones de conservación y resguardo al considerarse tareas esenciales, ya que con ello protegen uno de los acervos documentales más importantes del país.

Para más información está disponible la página <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/>, así como en la página de Facebook Archivo General del Estado de Oaxaca y la cuenta de Twitter @AGEO_GobOax. También es posible realizar un recorrido virtual por las instalaciones mediante el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=iED2eN0GzRo>.

MASCULINIDADES POSITIVAS



"Los hombres aprendemos a ser hombres. No nacemos machistas, aprendemos a reproducir el patriarcado a través del sexismo, la homofobia, el falocentrismo, la heteronormatividad. Lo importante es que esos aprendizajes se pueden desaparecer, lo que implica necesariamente una lucha política". Klaudio Duarte.

Comúnmente se puede entender a la masculinidad como los atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad e historia de vida determinada. Sin embargo, el cuestionamiento de la supremacía del poder masculino y el fortalecimiento de sus derechos como personas/ciudadanas son parte de un cambio social que desafía las ideas y modelos tradicionales de relación entre mujeres y hombres.

En la actualidad las perspectivas de vida y la interculturalidad de las diferentes generaciones han motivado a que jóvenes y adultos se vean enfrentados a una crisis de identidad, en donde la legitimación del modelo social de masculinidad tradicional quita "verdades" históricas, entre ellas la idea de la "naturalidad" de la subordinación de la mujer, lo que genera que se replantee la idea habitual de lo que significa ser un hombre, al analizar y ver las consecuencias de entenderse como algo que ya no funciona.

Ahora bien, la exigencia que los hombres están obligados a cumplir con los mandatos de la masculinidad tradicional como, por ejemplo, el ser fuertes, autosuficientes, proveedores, poco expresivos emocionalmente, competitivos, atractivos físicamente, hipersexuales, heterosexuales, homofóbicos y que deben ser agresivos para mantener el control, representan las tensiones sociales que les dicen el tipo de hombre que deben ser.

Estas características aluden a un conjunto de creencias transmitidas por los padres y las madres machistas, las familias, los medios de comunicación y otros sectores de la sociedad que perpetúan el sistema patriarcal induciendo a los hombres para que se comporten de esta manera. Sin tomar en cuenta las consecuencias de este modelo de supremacía que violenta a las mujeres.

Hablar pues, de masculinidades positivas es proponer desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida, romper con estereotipos y en su lugar respetar los derechos humanos de las mujeres.

La deconstrucción de la masculinidad patriarcal, es en varios aspectos sensible, polémica y nulamente abordada en nuestros espacios públicos, pero sobre todo en los privados. Sin embargo, no por ello podemos perder la esperanza de reconocer que hay hombres sensibles, comprometidos a un cambio, dispuestos a verse en un espejo y aceptar el privilegio de una sociedad patriarcal, como primer paso para estar dispuestos a vivir una realidad donde la deconstrucción es inminente.

Se debe tomar en cuenta que estos cambios no serán de la noche a la mañana, sobre todo si no son respaldados por el Estado, impulsando políticas públicas incluyentes, investigando las consecuencias del machismo, promoviendo la cultura de la paz, generando redes interculturales de desarrollo, cultivando la paridad en todo y transversalizando la perspectiva de género en todos los niveles e instituciones de gobierno.

No es tarea solo de las mujeres ni de unos cuantos, se trata de debatir y ampliar las conversaciones desde diferentes perspectivas y generaciones, de ser más que un "aliado feminista", de poner en práctica todos los días, la educación que reconoce cuando te equivocas y trabajar en ello.

Es tarea de todos y todas redefinir la idea de masculinidad y abandonar la creencia de que existen patrones de comportamiento únicos para cada género y que son obligatorios obedecer. Esto permitirá que las nuevas generaciones sean más libres y crezcan en un ambiente donde la discriminación, el abuso, la falta de oportunidades y la marginación no existan.

#EnContingenciaSeguimosContigo

Entrega Murat ambulancias a localidades oaxaqueñas

El gobernador resaltó que la entrega de estas unidades es resultado de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para crear las condiciones que permitan garantizar la salud a la población



Acompañado del secretario de Salud, Donato Casas Escamilla, el gobernador resaltó que su administración no ha dejado de trabajar ni un minuto para hacer frente a la pandemia actual y seguir creando las condiciones necesarias para poder construir un mejor Oaxaca.

Las ambulancias de urgencias básicas fueron entregadas a los municipios de El Espinal, Heroica Ciudad de Tlaxiaco y San Pablo Huitzo. Mientras que las ambulancias de traslado se entregaron a los municipios de San Juan Cotzocón, Santiago Astata, Santo Domingo Zanatepec, Barrio de la Soledad, Santa María Xadani, San Felipe Usila, Valle Nacional, San Lorenzo Texmelucan, Santiago Amoltepec, Santo Domingo Teojomulco y Santa María Tonameca.



Al respecto, las autoridades municipales agradecieron el apoyo que brinda el gobernador para respaldar la salud de las y los oaxaqueños, a través de la entrega de estas unidades móviles de salud. Las unidades de traslado cuentan con tanque de oxígeno portátil y fijo, camilla telescópica, camilla rígida, resucitadores ambu pediátrico, neonatal y adulto, aspirador de secreciones portátiles, termómetro infrarrojo, mascarilla KN95, perilla de secreción neonatal, cintas umbilicales y oxímetro, cánulas orofaríngeas para adulto, pediátrica y neonatal.

Además, las de urgencias básicas para El Espinal, Tlaxiaco y Huitzo, cuentan también con dos férulas espinales, sujetador de araña con cierre de velcro, férulas para extremidades inferiores, sujetador de cráneo, inmovilizadores, inmovilizador de espaldas e inmovilizador de espalda rígido para extracción. Asistieron autoridades municipales de las localidades beneficiadas y el diputado local, Ángel Domínguez Escobar.

En Oaxaca creamos condiciones de salud para construir y crecer a favor de las familias oaxaqueñas".

AMH

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa, junto con su esposa, Ivette Morán de Murat, entregó 14 ambulancias de urgencias básicas y traslado para igual número de municipios, con el fin de seguir creando las condiciones necesarias para garantizar una atención médica oportuna a las personas que lo requieran.

El mandatario estatal destacó que en Oaxaca se trabaja junto con la federación y los municipios por la salud de las familias oaxaqueñas, de manera que puedan aprovechar todo su potencial para crecer y construir mejores oportunidades.

"En Oaxaca creamos condiciones de salud para construir y crecer a favor de las familias oaxaqueñas", expresó el gobernador. También indicó que la entrega de estas ambulancias, cuya adquisición requirió una inversión de cerca

de 22 millones de pesos, es resultado de la buena coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Agregó que las unidades recién adquiridas permitirán facilitar el traslado de las y los pacientes de comunidades alejadas y de difícil acceso, para que reciban atención oportuna en cualquiera de los hospitales de la entidad.



Este trabajo conjunto entre el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de Oaxaca y los municipios tiene como objetivo socializar las acciones de prevención y herramientas de denuncia

Lanzan campaña ‘Se Trata de Trata’ para prevenir la trata de personas

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN OAXACA

TRATA DE PERSONAS

#SeTratadeTrata

¿QUÉ ES?

Es un delito que consiste en captar, transportar, trasladar, acoger y/o recibir personas con fines de explotación.

RECURRIENDO A LA AMENAZA, ENGAÑOS, FRAUDE O ABUSO DE PODER.

DENUNCIA

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

Como resultado de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de Oaxaca, las Fiscalías General de la República y del Estado, así como la CNDH, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y los municipios, el Comité Interinstitucional de Atención a Víctimas de Trata de Personas que preside el Instituto Nacional de Migración (INM), presentó la campaña de prevención del delito de trata de personas “Se Trata de Trata”.

A través del formato de videoconferencia y mediante transmisión en vivo por las cuentas de redes sociales de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), las instituciones que integran el referido Comité Interinstitucional dieron a conocer a la sociedad oaxaqueña esta campaña que busca visibilizar y prevenir este grave delito que afecta principalmente a personas en situación de vulnerabilidad.

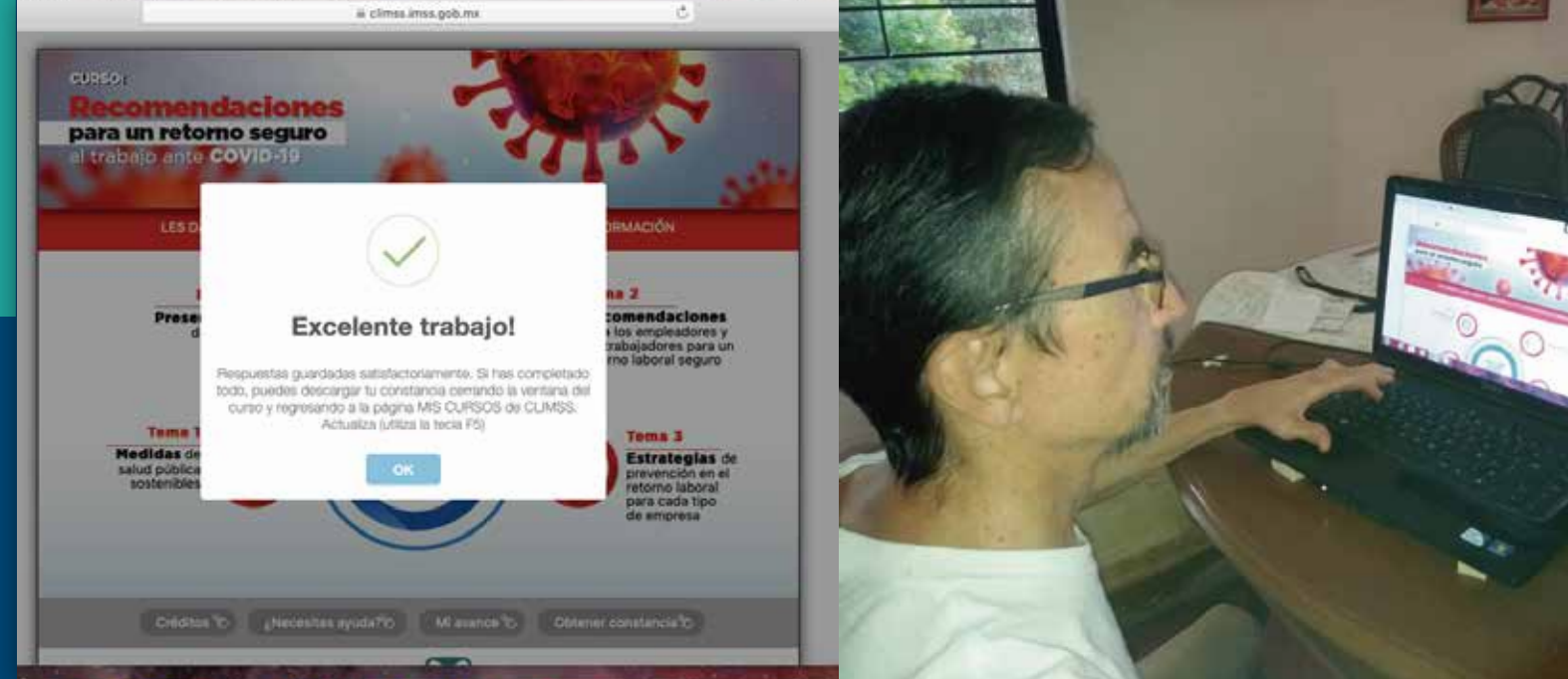
El subdelegado federal del Instituto Nacional de Migración (INM) en Oaxaca y presidente del Comité Interinstitucional de Atención a Víctimas de Trata de Personas, José Carlos Fuentes Ordaz, expresó su reconocimiento a cada una de las instituciones que integran este órgano colegiado por su compromiso con la sociedad oaxaqueña, y agradeció al director de CORTV, Martín Vázquez Villanueva, su apoyo en la difusión de la campaña.

Por su parte, la delegada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de Oaxaca y coordinadora del Grupo de Prevención del Comité, Irma González Espinosa, detalló que la campaña está conformada por infografías, videos y spots (éstos

últimos serán traducidos a lenguas indígenas), productos que serán difundidos en redes sociales y transmitidos en radiodifusoras del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Al conocer este trabajo conjunto, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa reconoció la importancia de esta suma de esfuerzos encaminada a fortalecer el trabajo de investigación contra la trata de personas, un delito que –dijo– viola la dignidad de los seres humanos y representa un tema prioritario en materia de justicia y seguridad social en el país.

De esta manera, reafirmó el compromiso de su gobierno para combatir esta práctica criminal, que representa una amenaza a escala global. “El delito de trata de personas es conocido como la esclavitud moderna y el Gobierno de Oaxaca está comprometido en encaminar los esfuerzos para su erradicación. A través de esta campaña se busca la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre este delito que lacera a las niñas, niños y mujeres a nivel mundial”, dijo.

“Se Trata de Trata” es un llamado amplio a la ciudadanía, a padres y madres de familia, a medios de comunicación, líderes de opinión, a escuelas, empresas y a la sociedad civil para informarse sobre este delito, conocer sus modalidades y abrir los ojos ante los casos que pudieran estar sucediendo y para replicar el mensaje. Durante la presentación de la campaña, se dio a conocer al público la importancia de la cultura de la denuncia, para que las víctimas puedan acceder a la justicia y de esta forma acabar con la impunidad; también se explicó el funcionamiento de los sistemas de denuncia 911 y 089.



Personal de parques públicos se capacita en prevención del COVID

A través del IMSS, decenas de trabajadores de Administración se preparan para un sano regreso a los espacios públicos en cuanto el semáforo así lo permita

Personal de los parques y espacios públicos bajo resguardo de la Secretaría de Administración participan en cursos de capacitación virtuales para conocer y aplicar buenas prácticas en la prevención y reducción de infecciones de SARS-CoV-2.

Desde casa, trabajadoras y trabajadores de la dependencia encabezada por Germán Espinosa Santibáñez, aprovechan las herramientas tecnológicas para prepararse ante las nuevas normas de convivencia.

A través de la plataforma virtual del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están capacitándose con la finalidad de ofrecer a los usuarios instalaciones y servicios con todas las medidas sanitarias cuando así lo dicten las autoridades de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Responsables de parques, instructores, instructoras, personal de mantenimiento y administrativo participaron en los cursos “Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID” y “Todo sobre la Prevención del COVID”, cuyo objetivo es contar con información que les ayude a minimizar los riesgos de contagio del virus, mediante la aplicación de estrategias de buenas prácticas.

Al respecto, el coordinador de Espacios Públicos Recreativos de la Secretaría de Administración, José Gil Sánchez, destacó que



con esta capacitación se atienden las indicaciones del gobernador Alejandro Murat Hinojosa para la adecuada y segura reincorporación laboral y de servicios a la comunidad oaxaqueña.

Precisó que la instrucción del secretario de Administración es establecer las estrategias de prevención y control sanitario que, una vez que sea permitido por las autoridades del rubro, posibiliten la apertura y disfrute de los parques públicos.

Cabe señalar que en esta preparación constante se encuentran trabajadoras y trabajadores de los parques Ciudad de las Canteras, Del Agua Centenario, Oaxaca Bicentenario, Vinicio Castilla Soria, Luis Donaldo Colosio Murrieta, Bosque El Tequio, Polideportivo Venustiano Carranza, la Unidad Deportiva CAPCE, la Unidad Recreativa Río Atoyac y el Planetario Nundehui.

Brinda Administración mantenimiento permanente a la Unidad Deportiva CAPCE



Para mantener las instalaciones en condiciones óptimas y seguras, personal de la Unidad Deportiva Santa Lucía CAPCE realiza de forma permanente trabajos de limpieza, jardinería y conservación en las diferentes áreas que integran este espacio.

Cabe recordar que debido a la contingencia por el COVID-19, este parque bajo resguardo de la Secretaría de Administración permanece cerrado al público; sin embargo, se prepara continuamente para recibir a las familias oaxaqueñas, una vez que las autoridades así lo recomienden.

Con las medidas sanitarias necesarias se llevan a cabo podas en áreas verdes, así como limpieza en zonas de descanso, cafetería, trotapista, pista de patinaje, canchas multifuncionales y fútbol rápido. Además, por instrucciones del secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez, se da mantenimiento a los módulos de juegos infantiles, sanitarios y la cancha de volibol de playa.

Por su parte, personal de electricidad revisa constantemente el estado de las luminarias y conexiones eléctricas, asegurándose que funcionen correctamente. La Unidad Deportiva Santa Lucía CAPCE es uno de los espacios públicos con mayor afluencia de personas debido a sus instalaciones de uso deportivo con fácil desplazamiento de personas con discapacidad; y sus actividades de esparcimiento como Baile Fitness, Taller de Manualidades, Acondicionamiento Físico, Clases de Box Femenil y Crossfit.

El personal adscrito a este parque se ha capacitado en materia de inclusión, primeros auxilios y protección civil, además de adquirir los conocimientos necesarios para prevenir y minimizar riesgos de contagio por COVID-19. Está ubicada en Prolongación de Pinos S/N en la Colonia Las Flores, perteneciente a Santa Lucía del Camino. Una vez terminado el aislamiento voluntario, abrirá nuevamente sus puertas de lunes a domingo de 6:00 a 20:00 horas, para seguir promoviendo actividades que contribuyan a fortalecer los valores y sana convivencia familiar.